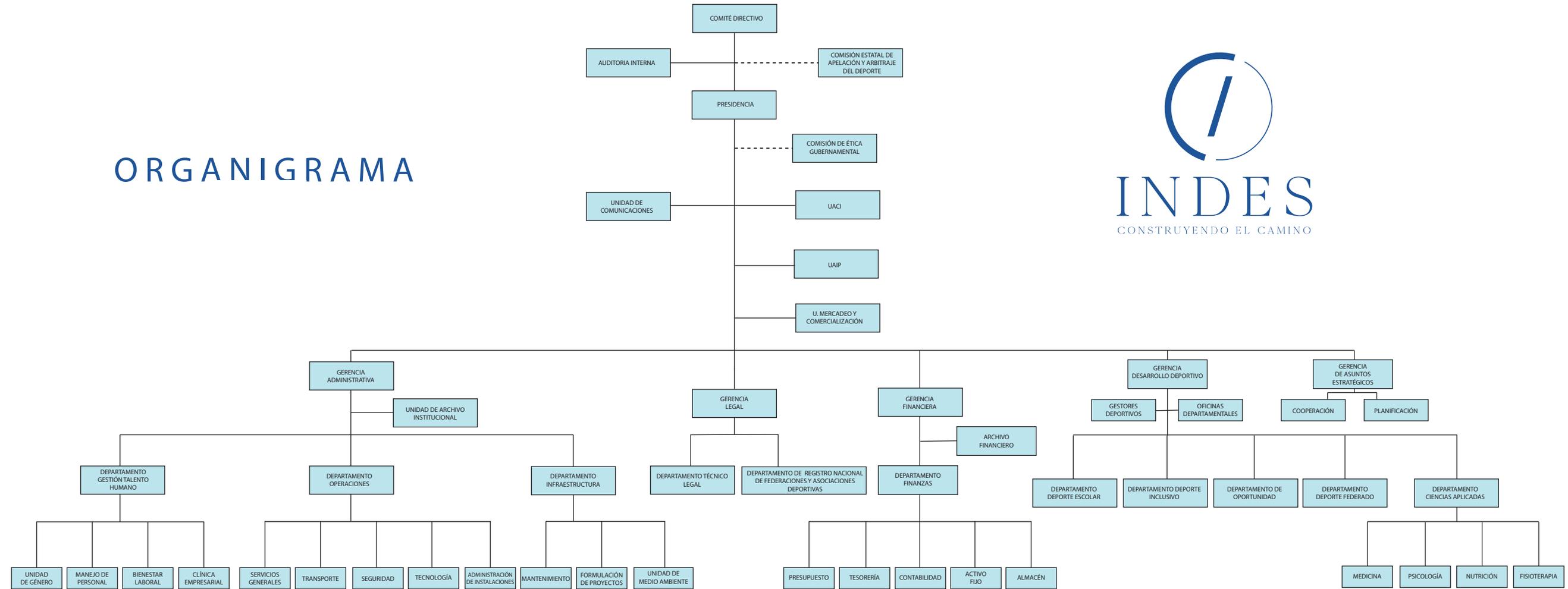


ORGANIGRAMA



El Infrascrito Secretario del Comité Directivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, abreviadamente INDES, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas del Comité Directivo, se encuentra asentada el Acta número VEINTE/DOS MIL DIECINUEVE, correspondiente a la sesión ordinaria de dicho Comité, celebrada el día dos de octubre del dos mil diecinueve, en la cual se incluye el punto número: OCHO denominado: Informe de Modificación de la Estructura Administrativa de INDES, por integración de la Gerencia de Asuntos Estratégicos, el cual literalmente dice:

Sesión CD-20

Punto No. 8

ACUERDO 285-20-2019.

"Las Gerencias Administrativa y Financiera informan, que Presidencia ha realizado un ajuste al organigrama Institucional, en vista de la visión de trabajo diseñado por la nueva administración, habiendo revisado la Estructura Administrativa, que se aprobó en Acta No-12, sesión de Comité Directivo de fecha doce de julio del presente año, según acuerdo No. CD-197-12-2019; siendo necesario para dar cumplimiento a los nuevos lineamientos, la incorporación de una Gerencia de Asuntos Estratégicos, con el objetivo de que sea la encargada de la gestión Institucional de métodos y procedimientos para modernizar la institución y ajustarse a la agilidad y control de procesos que se desea implementar, siendo esta nueva Gerencia de Asuntos Estratégicos de mucha relevancia, porque sería la responsable de los ajustes en términos de métodos y procesos, planificación anual y estratégica, cooperación internacional, orientado a la modernización Institucional, proyectos estratégicos, etc. En ese sentido y de acuerdo a las atribuciones de la Presidencia y a las necesidades antes señaladas, se propone su ejecución a partir de este día dos de octubre del presente año. De esta Gerencia dependerán las áreas de Planificación y Cooperación Internacional, por lo que deberá ajustarse el Organigrama Institucional, para que se integre la Gerencia antes señalada y presenten el esquema de la Nueva Estructura Organizativa, como quedaría con la incorporación de la Gerencia de Asuntos Estratégicos, constituyéndose en anexo incorporado en este Punto de Acta. Asimismo, se propone para ocupar dicho cargo al Lic. José Luis Vásquez, quien ha sido designado por el señor Presidente Ad Honorem, y se conoce de su hoja de vida, verificando que cumple con el perfil profesional y las competencias académicas para desempeñar dicho cargo. Por tanto, se solicita a esta Comité Directivo la aprobación de la modificación a la estructura Administrativa de INDES, con la integración de la Gerencia de Asuntos Estratégicos.